

ChileCompra detecta potenciales conflictos de interés por \$3.452 millones tras cruce de datos masivo

En el marco de su nueva facultad de monitoreo de probidad derivada de la reforma a la Ley de Compras Públicas, el Observatorio de ChileCompra ofició a 153 instituciones públicas, solicitando antecedentes y medidas correctivas. A la fecha, se han recibido más de 81 respuestas, las cuales se encuentran en proceso de respuesta y derivaciones.

La identificación de estas irregularidades, registradas entre enero y noviembre de 2025, fue posible gracias al nuevo Sistema de Detección, Gestión y Resolución de Conflictos de Interés. Esta herramienta permite cruzar la base de datos de Mercado Público —que transa anualmente más de US\$ 20.000 millones, equivalentes al 5% del PIB— con el [Sistema de Información](#) y Administración de Personal del Estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República, gracias a un convenio de colaboración con esta entidad fiscalizadora.

El objetivo es monitorear la competencia y la probidad en el uso de los recursos fiscales a través de la interoperabilidad de bases de información y la inteligencia de datos, en el contexto de la reforma a la Ley 19.886 y la Estrategia Nacional de Integridad Pública (ENIP).

Más información

Conoce las nuevas Directivas sobre Comisiones Evaluadoras y pago oportuno a proveedores

Desde la Dirección ChileCompra continuamos con las actualizaciones de las directivas de compras públicas, respondiendo así a los **cambios normativos introducidos por la Ley N° 21.634**, que moderniza la Ley de Compras Públicas, y a la entrada en vigencia del **nuevo Reglamento de la Ley N° 19.886**

Comisiones Evaluadoras

La Directiva 14 refuerza estándares de probidad en la evaluación de ofertas, resguardando decisiones objetivas, fundadas y estrictamente ajustadas a las bases de licitación. Entre otros, indica que los integrantes de las Comisiones Evaluadoras deben suscribir declaraciones juradas de ausencia de conflicto de interés; cumplir con el deber de abstención cuando existan circunstancias que afecten su imparcialidad y realizar la declaración de patrimonio e intereses.

Pago oportuno

En tanto, la Directiva 26 establece el deber de los organismos públicos de cumplir estrictamente los plazos de pago a proveedores, esto es los 30 días corridos siguientes a la recepción de la factura o del instrumento tributario de cobro. Además, sostiene que las entidades deben contar con disponibilidad presupuestaria previa a la adjudicación; registrar oportunamente la **recepción conforme** de bienes y servicios en Mercado Público; designar responsables de la gestión de pagos y establecer claramente en bases y contratos las condiciones, plazos y modalidad de pago.

Directiva Comisiones Evaluadoras

Directiva pago oportuno

Revisa los videos tutoriales para gestionar tus licitaciones en Mercado Público

Te invitamos a revisar los tutoriales con el paso a paso para cómo suspender y revocar una licitación pública.

Mientras suspender implica paralizar temporalmente el proceso de contratación, a solicitud del Tribunal de Contratación Pública; revocar se traduce en anular un proceso de contratación, lo cuál es una decisión autónoma del organismo público.

Conoce más en los videos disponibles en nuestro canal de YouTube ChileCompra TV:



EFICIENCIA

Revisa las recomendaciones de eficiencia en www.chilecompra.cl

La mejorada sección del sitio institucional cuenta con información relevante sobre los resultados de ahorros en las compras públicas, ya sea a través de mejores precios por la competencia de los proveedores o por menores costos administrativos de los funcionarios y funcionarias de los organismos del Estado.

Revisar sección eficiencia

¿CÓMO IMPULSAMOS EL AHORRO EN COMPRAS PÚBLICAS?



Mercado Público

Obras Públicas y Salud impulsan dinamismo de las compras públicas con fuerte retroceso del Trato Directo

Durante el año 2025, el sistema de compras públicas experimentó una transformación estructural como resultado de la reforma a la Ley 19.886 orientada hacia la competencia y al aumento de los estándares de probidad y transparencia.

Mejoramientos de carreteras en Aysén, Ollagüe y Huará, así como la construcción del nuevo hospital Sótero del Río, raciones alimenticias y vacunas fueron las mayores adquisiciones del Estado el 2025.

Asimismo, aumentaron los procedimientos competitivos, en particular las licitaciones públicas y Compra Ágil, lo que permitió que las micro y pequeñas (EMT) se adjudiquen 6 de cada 10 órdenes de compra y eleven su participación en el sector salud al 31%.

[Conoce todas las cifras 2025](#)



Contraloría da instrucciones para acreditar disponibilidad presupuestaria en las compras públicas

La Contraloría General de la República emitió un instructivo sobre la información mínima que deben cumplir los organismos del Estado al emitir sus Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) en los procesos de compras públicas, específicamente respecto de los gastos asociados a los subtitulos 22, 24 31 y 33, con el objetivo de fortalecer la disciplina fiscal y prevenir la adopción de decisiones de gasto sin respaldo financiero real.

Desde el 1 de enero es obligatorio la utilización de este formato de certificado de disponibilidad presupuestaria, el cual se encuentra disponible para su uso en el apartado “Nuevos Productos” del sitio [www.contraloria.cl](#).



Observatorio ChileCompra: Alto a la corrupción

Nuevo panel de monitoreo automatizado de licitaciones

El Observatorio ChileCompra puso a disposición un nuevo panel con estadísticas sobre organismos públicos que son notificados por eventuales incumplimientos normativos, detectados gracias al monitoreo automatizado del 100% de los procesos de [www.mercadopublico.cl](#).

Entre las alertas se encuentran, por ejemplo, no responder las preguntas del foro de las licitaciones y no responder a un reclamo por irregularidad dentro de los 5 días hábiles.

Recuerda que puedes revisar indicadores y paneles informativos sobre el comportamiento de organismos públicos en sección [Observatorio ChileCompra](#).



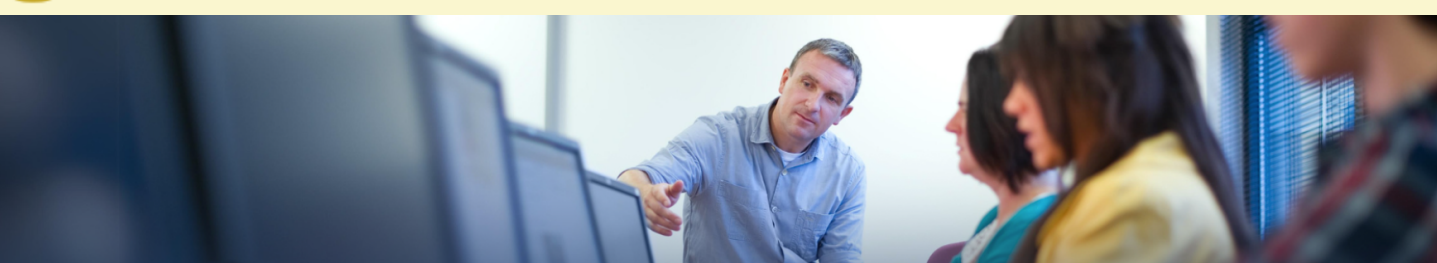
Buenas prácticas en compras públicas: Revisa las recomendaciones para compras públicas en gestión municipal

Te recordamos que se encuentra disponible una guía completa con lineamientos y buenas prácticas adaptadas al contexto municipal y a los procedimientos aplicables a municipios, corporaciones y asociaciones municipales, considerando las modificaciones de la Ley de Compras Públicas.

[Descarga la guía](#)



Formación



Próximas capacitaciones online

Cursos asincrónicos

Capacitaciones en formato e-learning disponibles:

- **¿Cómo incorporar la perspectiva de género en los procesos de compras públicas?** Insíbete [aquí](#).
- **Logística en la contratación pública.** Insíbete [aquí](#).
- **Modernización de la Ley de Compra Pública.** Insíbete [aquí](#).
- **Plan Anual de Compras (PAC).** Insíbete [aquí](#).
- **Probidad en las Compras Públicas.** Insíbete [aquí](#).
- **Trato Directo o Contratación excepcional Directa con Publicidad.** Inscripción [aquí](#).

Capacitaciones regulares

Subasta Inversa Electrónica Lunes 9 de febrero De 15.00 a 17.00 horas. Insíbete aquí . Jueves 26 de febrero De 11.30 a 13.30 horas. Insíbete aquí .	Licitación Pública: marco teórico Martes 10 de febrero De 9.30 a 11.30 horas. Insíbete aquí .	Construyendo una Licitación Pública en MercadoPublico.cl. Martes 10 de febrero De 15.00 a 17.00 horas. Insíbete aquí .
Diseña requisitos y criterios de evaluación para tus procesos de compra Miércoles 11 de febrero De 11.30 a 13.30 horas. Insíbete aquí .	Compras Públicas de Innovación Jueves 12 de febrero De 9.30 a 11.30 horas. Insíbete aquí .	Gestión de contratos Jueves 12 de febrero De 15.00 a 17.00 horas. Insíbete aquí .
Interoperabilidad y pago oportuno Viernes 13 de febrero De 9.30 a 11.30 horas. Insíbete aquí .	Aplicación eficiente de un Trato Directo Martes 17 de 9.30 a 11.30 horas. Insíbete aquí . Martes 24 de 9.30 a 11.30 horas. Insíbete aquí .	Administración de contratos Jueves 19 de febrero De 9.30 a 11.30 horas. Insíbete aquí .
Gran Compra: ¿Cuándo y cómo realizarla? Lunes 23 de febrero De 11.30 a 13.30 horas. Insíbete aquí .	Probidad y Transparencia en las Compras Públicas Martes 24 de febrero De 11.30 a 13.30 horas. Insíbete aquí .	Herramientas en Mercado Público Viernes 27 de febrero De 11.30 a 13.30 horas. Insíbete aquí .

Revisa el sitio de capacitación

ChileCompra

Contáctanos:

Centro de Ayuda:
Asistente virtual
Material de apoyo

Mesa de ayuda telefónica:
Desde teléfonos fijos: 600 7000 600
Desde teléfonos móviles: +56 44 236 0646

